

[LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN LOGRÓ LA VINCULACIÓN DE UN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y DE CINCO “AVIADORES” POR EL DELITO DE EJERCICIO ILÍCITO DEL SERVICIO PÚBLICO \[1\]](#)

BOLETÍN DE PRENSA

2020

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN LOGRÓ LA VINCULACIÓN DE UN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y DE CINCO “AVIADORES” POR EL DELITO DE EJERCICIO ILÍCITO DEL SERVICIO PÚBLICO

Ante la contundente argumentación y sólidos datos de prueba presentados por la Fiscalía Anticorrupción, una jueza vinculó a proceso a Salvador "N", regidor de Temixco y a cinco personas más por el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público y concedió dos meses de plazo para el cierre de la investigación.

El regidor Salvador "N" fue señalado como la persona que presuntamente autorizó la contratación de cinco personas en los meses de enero y marzo del 2019, las cuales nunca se presentaron a trabajar pero si cobraron sueldo.

Por tal motivo, el lunes 9 de noviembre fueron vinculados a proceso Salvador "N", Daniela "N", América "N", Janet "N", María Cristina "N" y Daniela Jafet "N" por el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho "A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/298>

Enlaces



LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN LOGRÓ LA VINCULACIÓN DE UN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-logro-la-vinculacion-de-un-regidor-del-ayuntamiento-de-temixco-y>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1_19_3_1_1_4.png